

Grado en Educación Primaria



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

EL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL Y SU CONCRECIÓN EN ANDALUCÍA

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

MATERIAL DE CLASE - TEMA 5



EL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL Y SU CONCRECIÓN EN ANDALUCÍA

Cuarto Curso Grado en Educación Primaria

MATERIAL DE CLASE - GUÍA DE TRABAJO

Prof. Dra. Carolina Alegre Benítez

TEMA: ENSEÑAR CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA A PARTIR DE PROBLEMAS SOCIALES RELEVANTES Y TEMAS CONTROVERTIDOS

ÍNDICE

1	Consideraciones previas al tema.....	1
2	Primera parte: lectura teórica.....	2
3	Segunda parte: taller cinema.....	3
4	Tercera parte: práctica.....	6

CONSIDERACIONES PREVIAS DEL TEMA

Contexto: Como saben, en general los contenidos asociados al entorno social y cultural andaluz están integrados en el Área de Ciencias Sociales del currículo de Educación Primaria en Andalucía. Entonces, en esta Guía abordaremos el tema “Enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de problemas sociales y temas controvertidos”, como una propuesta útil para trabajar en las aulas temas vinculados al entorno social y cultural andaluz. La Guía se organiza en tres partes: **a) primero**, se trabajará a partir del contenido de la lectura teórica; **b) segundo**, se realizará un ejercicio con el objetivo de poner en valor el empleo de recursos audiovisuales para enseñar Ciencias Sociales a partir de problemas sociales y temas controvertidos; **c) tercero**, a modo de ejemplo abordaremos mediante un par de ejercicios un problema social relevante del actual contexto andaluz.

PRIMERA PARTE

La lectura del Tema 5 está extraída de la siguiente fuente:

Santisteban Fernández, Antoni (2019). La enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: estado de la cuestión y resultados de una investigación. *El Futuro del Pasado*, 10, pp. 57-79. <http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.002>

Resumen: La enseñanza de las ciencias sociales a partir de problemas sociales tiene su origen en las propuestas de Dewey, que fueron aplicadas, en especial, en los cursos de historia de los años 50 y 60 del siglo pasado. Posteriormente se diferenciaron dos líneas de enseñanza e investigación. Una línea centrada en el proceso o la metodología, cercana al aprendizaje basado en problemas, como las situaciones-problema desarrolladas principalmente en Canadá y Francia, y los trabajos sobre el laboratorio de historia o geografía, desarrollada en Italia.

Otra opción se fundamenta en la teoría crítica y se centra en el conocimiento, ya que considera que los contenidos de historia y ciencias sociales son los problemas sociales relevantes o temas controvertidos, denominación con que se traducen las propuestas de los estudios sociales críticos de EE. UU. En Francia aparece una corriente posterior, en los primeros años del presente siglo, que también podemos relacionar con la teoría crítica, con el nombre de cuestiones socialmente vivas. [...].

1. Lee el texto del Tema 5 y responde a las siguientes cuestiones:

- A. ¿Qué son los problemas socialmente relevantes?
- B. ¿Por qué resulta útil trabajar temas controvertidos en el aula?
- C. ¿Qué temas podrían considerarse como “cuestiones socialmente vivas”?

2. De acuerdo con el texto leído, para la mayoría de los autores no existe una diferencia esencial entre problemas socialmente relevantes, temas controvertidos y cuestiones socialmente vivas. Son **cuestiones transdisciplinares** en el currículum, aunque pueden tener un origen disciplinar o nacer de la reflexión geográfica o histórica. En el caso de la **geografía** parten de la gestión del territorio y de los recursos, de las nuevas geografías,

del espacio como poder. En el caso de la **historia**, parten de los acontecimientos más oscuros, difíciles, en algún caso denominados “resbaladizos” del pasado.

Teniendo en cuenta lo expuesto, **piensa** en un problema socialmente relevante o tema controvertido **vinculado al entorno social y/o cultural de Andalucía** cuyo tratamiento en una clase de Ciencias Sociales de primaria pueda resultar interesante abordar. Una vez que hayas elegido el problema relevante/tema controvertido, **argumenta** tu elección (es decir, explica para qué grado/s de primaria sería adecuado y por qué consideras que dicho tema resulta interesante para trabajar en la asignatura de Ciencias Sociales).

SEGUNDA PARTE

3. Mira el siguiente vídeo titulado “¿¡Problemes socials!? Taller de cinema social”, alojado en el sitio Web del grupo de investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona: GREDICS (Grup de Recerca en Didàctica de les Ciències socials):

Enlace general de la Web, por si es de tu interés: <https://grupsderecerca.uab.cat/gredics/>

Enlace específico del vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=IptZw7GG_fU&t=7s

Tras visualizar el vídeo, completa el siguiente cuadro: identifica e indica brevemente los problemas sociales relevantes/temas controvertidos presentes en cada una de las escenas de las películas que recoge la presentación.

Lo que se te pide es que pienses qué problemas sociales o temas controvertidos muestran cada una de las escenas de las películas, imaginando que las escenas podrían emplearse como recurso audiovisual para trabajar problemáticas y temas controvertidos en el aula de Ciencias Sociales. Doy a continuación algunas orientaciones que pueden servirte de ayuda:

— La selección y el tiempo de las escenas de películas resulta bastante acotada, pero en principio debería ser suficiente para poder realizar el ejercicio de identificar los problemas sociales relevantes o temas controvertidos que se desprende de cada escena.

— Si tienes dificultad para comprender alguna de las escenas, puedes buscar en internet información sobre la película. Sin embargo, ten en cuenta que para realizar correctamente el ejercicio no hace falta haber visto la película ni conocer el argumento detallado.

Nombre de la película	Problemas sociales o temas controvertidos
CADENA DE FAVORES (año 2000)	
QUIERO SER COMO BECKHAM (año 2002)	
BILLY ELLIOT (año 2000)	
DURMIENDO CON EL ENEMIGO (año 1991)	
EL NIÑO CON EL PIJAMA DE RAYAS (año 2008)	
12 AÑOS DE ESCLAVITUD (año 2013)	
FIGURAS OCULTAS (año 2016)	
LA GUERRA (año 1994)	
SLUMDOG MILLIONAIRE (año 2008)	
IMMERSION (año 2009)	
MURS (año 2015)	
WONDER (año 2017)	
PHILADELPHIA (año 1993)	

CAMPEONES (año 2018)	
CERCA DE TU CASA (año 2016)	

4. Elige una película que pueda emplearse como recurso audiovisual para trabajar problemas sociales relevantes/temas controvertidos en el Tercer Ciclo de la Educación Primaria. Mira la película y luego realiza los siguientes ejercicios.

Nota: no es necesario que la película que elijas trate problemas sociales relevantes/temas controvertidos del contexto andaluz. En este ejercicio puedes plantear el abordaje de cualquier problema social que consideres relevante.

FICHA DE LA PELÍCULA (rellena los siguientes datos):	
Título:	
Año:	
País	
Director/a:	
Duración:	

ANÁLISIS DE LA PELÍCULA

A) Sinopsis (breve resumen del argumento):

B) Personajes principales y secundarios:

C) ¿Qué problemas sociales relevantes y/o temas controvertidos se podrían trabajar en el Tercer Ciclo de primaria a través de la película?

D) Relaciona el tema de la película con el desarrollo de las competencias clave y objetivos del currículo de Ciencias Sociales. Es decir, indica cómo el tema del film podría contribuir a desarrollar algunas competencias clave y objetivos del currículo de sociales.

Para responder correctamente a esta pregunta debes revisar el currículo del **ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES** de la Orden de 17 de marzo de 2015 (BOJA), de forma concreta los siguientes apartados (**el documento PDF está en PRADO**):

1. Aspectos Generales del Área de Ciencias Sociales (solamente “Introducción” y “Contribución del área a las competencias clave”).

2. Objetivos del Área de Ciencias Sociales.

TERCERA PARTE

PRÁCTICA A PARTIR DEL ESTUDIO DE UN PROBLEMA SOCIAL RELEVANTE

Contexto: en esta última parte de la Guía realizaremos una pequeña práctica. El objetivo principal consiste en comprender cómo el trabajo mediante problemas sociales relevantes puede contribuir a la reflexión y el desarrollo del pensamiento crítico por parte del alumnado. Es importante tener presente que este ejercicio está diseñado para trabajar en el nivel de formación inicial del profesorado (las actividades propuestas a continuación no están pensadas para niños/as de primaria, sino para estudiantes de magisterio).

Tema: Inmigración

PRESENTACIÓN

Un creciente número de personas migrantes –en especial las que están en situación irregular–, solicitantes de asilo, refugiadas, víctimas de trata o personas desplazadas internamente se encuentran sin reconocimiento ni protección legal tanto en sus Estados de origen, como en los de tránsito y acogida. A medida que **los conflictos, la pobreza, la inseguridad y la degradación medioambiental** incrementan el número de personas en movimiento, los Estados recurren a medidas más severas, incluidas reformas legislativas de control migratorio cada vez más restrictivas. De esta forma, la falta de reconocimiento de derechos en muchos países, lleva a que **estas personas puedan ser explotadas** por empleadores sin escrúpulos, tratadas como criminales por los poderes públicos y, en ocasiones, devueltas a países en los que corren peligro de sufrir abusos graves contra sus derechos humanos, sin poder acceder a la justicia u obtener protección por ello (Fuente: Amnistía Internacional, 2010).

5. Lee la siguiente nota de ACNUR (Agencia de la ONU para los Refugiados) titulada: ¿'Refugiado' o 'Migrante'? ¿Cuál es el término correcto? que encontrarás en el siguiente enlace:

<https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/7/5b9008e74/refugiado-o-migrante-cual-es-el-termino-correcto.html>

Extracto de la nota:

Los refugiados son personas que huyen de conflictos armados o persecución. Para finales del 2015, había 21,3 millones en el mundo. A menudo, su situación es tan peligrosa e intolerable, que cruzan fronteras nacionales para buscar seguridad en países cercanos, y así, ser reconocidos internacionalmente como “refugiados”, con asistencia de los estados, el ACNUR y otras organizaciones. Ellos son reconocidos precisamente porque es demasiado peligroso para ellos el regresar a casa, y necesitan asilo en otros lugares. Estas son personas, a quienes negarles el asilo, puede traerles consecuencias mortales.

Por lo tanto, en el ACNUR decimos ‘refugiados y migrantes’ cuando nos referimos a movimientos de personas por mar o en otras circunstancias, en donde creemos que ambos grupos puedan estar presentes -las travesías marítimas en el sudeste de Asia son otro ejemplo. Decimos ‘refugiados’ cuando nos referimos a personas que huyen de la guerra o persecución y han cruzado una frontera internacional. Y decimos ‘migrantes’ cuando nos referimos a personas que se trasladan por razones no incluidas en la definición legal de refugiado. Esperamos que otros acepten hacer lo mismo. La elección de las palabras sí importa.

Luego, responde las siguientes preguntas a partir del contenido de la lectura:

- A. Comenta brevemente la diferencia entre refugiado y migrante.
- B. Explica cuál es la postura que adopta ACNUR ante el dilema que conlleva el empleo de los términos “refugiado” y “migrante”.

6. Busca en Internet una noticia de periódico (puede ser un periódico local o nacional) relacionada con la situación de la llamada inmigración irregular en Andalucía. “Copia y pega” en esta Guía la imagen del titular de la noticia que

elegiste. Por último, resume brevemente el contenido de la noticia y realiza un comentario personal (mínimo 5 líneas o renglones el comentario).

En lo que sigue doy algunas orientaciones que pueden servirte de ayuda para intentar realizar este ejercicio poniendo en práctica las competencias y habilidades de pensamiento crítico que se esperan de un/una docente en formación del último curso del Grado:

— La inmigración irregular en Andalucía es un problema social relevante muy amplio que puede abordarse desde diferentes ámbitos y perspectivas. Por ejemplo, podrían ser de interés para el contexto de este ejercicio noticias vinculadas con el arribo de inmigrantes a las costas andaluzas mediante las conocidas como “pateras”, las condiciones de los asentamientos provisionales para inmigrantes, la situación de los CIE (Centro de Internamiento de Extranjeros), las condiciones de vida y/o explotación laboral de inmigrantes irregulares, la situación de colectivos de refugiados, etc.

— Ten en cuenta que el tratamiento de una noticia no siempre es igual en los medios de prensa escritos como los periódicos. En este sentido, las notas y titulares de prensa expresan ideas e intenciones ya de forma explícita o implícita. Por lo general, una noticia contiene hechos comprobados y opiniones del periodista, es muy importante que como lectores aprendamos a distinguir entre hechos/opiniones. Otra cuestión interesante es que cada periódico suele situarse en una línea editorial específica. Además, salvo algunas excepciones, los periódicos forman parte de grandes consorcios o grupos multimedia.